

Guayaquil, 05 de Julio de 2002

Señores:  
**JUNTA NACIONAL DE ACCIONISTAS  
VITERCOL S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a la designación de Comisario que me hiciera la Junta Ordinaria de Accionistas, la administración de la Empresa ha sido de acuerdo al Estatuto y las resoluciones de la Junta General.

La custodia de la correspondencia de los libros contables, de los bienes que se manejan y conserva de acuerdo a normas de control interno de las disposiciones legales.

Luego de efectuar las pruebas correspondientes entre los libros contables del año 2001 dio como resultado el buen manejo de las cuentas, habiendo sido preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados para las entidades controladas y reguladas por la superintendencia de compañía.

Atentamente,

  
**C.B.A. OTTO VILLAO**  
**COMISARIO**

